



CAMPEONATO TRAIL RUN ZONA CERO EVENTOS DEPORTIVOS 2016

1.- INTRODUCCIÓN

ZONA CERO EVENTOS organiza la PRIMERA edición del C TRAIL RUN 2016. En él podrán participar todos los amantes del deporte de montaña.

El circuito se compone de 3 pruebas, comprendidas desde el MAYO de 2016 hasta agosto de 2016.

Todos los participantes deberán tener una conducta activa Y respeto al circuito y todo su entorno. Esperamos la colaboración de todos y con ello disfrutar de un ambiente sano y limpio.

Todos los participantes, por el hecho de participar en alguna prueba, aceptan este reglamento.

ZONA CERO EVENTOS DEPORTIVOS, se reserva el derecho de modificar este reglamento.

2.- CATEGORÍAS: DAMAS Y VARONES

DAMAS

VARONES

EDAD	EDAD
15 A 19	15 A 19
20 A 29	20 A 29
30 A 39	30 A 39
40 A 49	40 A 49
50 A 59	50 A 59
60 Y MAS AÑOS	60 Y MAS AÑOS

NOTA: Todos los participantes menores de edad, tanto masculinos como femeninos, deberán presentar una autorización firmada por el padre, madre, curador o tutor legal para disputar la marcha, junto con la fotocopia del DNI del firmante.

3.- CALENDARIO CIRCUITO ZONA CERO EVENTOS

FECHA	LUGAR	CARRERA
05 DE JUNIO 2016	MELIPILLA	CERRO EL SOMBRERO
03 DE JULIO 2016	CULIPRÁN	CULIPRÁN
17 DE DICIEMBRE	MELIPILLA	POMAIRE

4.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán online a través de la web www.zonaceroeventos.cl , hasta las 00:00h del día anterior a la carrera.

El pago se realizará por plataforma EVENTRID. Mediante transferencia bancaria.

Se abrirá el plazo de inscripción para cada una de las competencias aproximadamente un mes antes de la celebración de ésta.

5.- PREMIACIÓN

Se premiarán a todos los corredores con una medalla de desafío cumplido, además se premiarán a los tres primeros lugares de cada categoría.

Se premiarán al primer lugar de las generales damas y varones.

Al término del campeonato se premiarán al campeón y campeona de sus respectivas distancias con un premio en dinero de \$30.000, además los tickets liberados para los circuitos del 2017, estos no serán transferibles.

6.- CLASIFICACIÓN

6.1 INDIVIDUAL

Se realizarán clasificaciones por categorías masculina y femenina según la edad.

Es necesario participar en al menos dos pruebas de las tres que tiene el calendario para optar a los premios que se entregarán en la gala final del circuito.

La organización puntuará las 2 mejores pruebas realizadas en el circuito. En caso de empate, se valorará los mejores resultados conseguidos. La puntuación se asignará en cada categoría según el orden de llegada en meta.

En caso de abandono, la organización determinará la NO participación en dicha prueba (ej. Si un corredor participa en las tres pruebas del circuito, la organización "sólo" puntuará los 2 mejores resultados conseguidos)

6.2 PUNTUACIÓN

LUGA R	PUNTO S	LUGA R	PUNTO S	LUGA R	PUNTO S	LUGA R	PTOS	LUGA R	PUNTO S
1	125	20	91	39	72	58	53	77	34
2	121	21	90	40	71	59	52	78	33
3	118	22	89	41	70	60	51	79	32
4	115	23	88	42	69	61	50	80	31
5	112	24	87	43	68	62	49	81	30
6	110	25	86	44	67	63	48	82	29
7	108	26	85	45	66	64	47	83	28
8	106	27	84	46	65	65	46	84	27
9	104	28	83	47	64	66	45	85	26
10	102	29	82	48	63	67	44	86	25
11	100	30	81	49	62	68	43	87	24
12	99	31	80	50	61	69	42	88	23
13	98	32	79	52	60	70	41	89	22
14	97	33	78	52	59	71	40	90	21
15	96	34	77	53	58	72	39	91	20
16	95	35	76	54	57	73	38	92	19
17	94	36	75	55	56	74	37	93	18
18	93	37	74	56	55	75	36	94	17
19	92	38	73	57	54	76	35	95	16

Y SUCECIVAMENTE

– los Participantes no podrán realizar cambios de distancias entre una carrera y otra.

7.- DESCALIFICACIONES

Motivos de descalificación:

- Ensuciar el recorrido de la marcha
- No llevar instalado el dorsal perfectamente colocado.
- Participar con un dorsal asignado a otro participante o no autorizado por la organización.
- Realizar la inscripción con datos alterados.
- Abandono del recorrido delimitado para la prueba o no realización del recorrido completo.
- Las descalificaciones, críticas destructivas o faltas de respeto hacia la organización o participantes del circuito vía redes sociales.
- Conductas contrarias al espíritu del deporte y a la carrera.

La Organización determinará cualquier sanción en función de los puntos citados anteriormente y notificará al afectado, con el motivo de descalificación, a la mayor brevedad.

8.- Reclamos

Los reclamos se efectuarán al término de cada carrera, por medio de un correo electrónico a la organización, jaimepinto@zonaceroeventos.cl

9.- MÁS INFORMACIÓN

La organización no se responsabilizará de conductas, activas o pasivas, inmersas en la legislación vigente producidas por los participantes a sí mismos o a terceros. Las responsabilidades civiles, administrativas, penales (inclusive su accesoria) o de cualquier naturaleza del acto será exclusiva del causante.

En caso de suspensión de la carrera por causas ajenas a la organización, ésta buscará otra fecha para la celebración de dicha carrera. En el caso de que no se encuentre fecha se devolverá el valor de la inscripción, en caso contrario no será devuelto dicho valor.

La organización se reserva el derecho de modificar o anular el itinerario, controles, horarios, o incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable conforme al organizador.

Los participantes autorizan expresamente, a que ZONA CERO EVENTOS DEÓRTIVOS, pueden utilizar el material gráfico o video gráfico que se realice, por parte de la organización, en las pruebas. Esta autorización se realiza de forma gratuita y con fines exclusivamente promocionales, informativos, divulgativos o comerciales de la empresa.

Para oponerse a los mismos, el usuario deberá realizar un escrito de oposición durante la duración del circuito, a la dirección de la empresa organizadora hasta la fecha de la última prueba realizada. Pasada esta fecha, estos derechos pasarán a ser propiedad ZONA CERO EVENTOS DEPORTIVOS.

Reservado el derecho de admisión.

Desde **ZONA CERO EVENTOS** agradecemos que participe en la segunda edición de nuestros circuitos.